Exposición de Motivos.

Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Coahuila.

Hace 20 años, conceptos como el de transparencia, rendición de cuentas y mucho menos el de la corrupción, no existían para el ciudadano coahuilense. Eran más bien términos para acuñar titulares escandalosos y amarillistas en las portadas de periódicos y medios de comunicación, que lograban atraer la atención de las personas.

El periodismo crítico y sin autocensuras que he desarrollado a lo largo de casi 22 años de manera ininterrumpida, me ha permitido señalar sin tapujos irregularidades en el manejo de finanzas públicas, la opacidad en las licitaciones de administraciones estatales o municipales y la discrecionalidad con la que se firman convenios, como por ejemplo entre el Gobierno estatal y el magisterio estatal en el caso de Carrera Magisterial o la dualidad de plazas detectada en la nómina del Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS) por la ex contralora estatal Inés Garza Orta, e incluso el gasto ejercido de manera indebida en la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) que involucró el otrora administrador de esta institución en Ramos Arizpe, Pedro Carlos Aguirre Castro. Todos estos temas expuestos ante la opinión pública a través de medios de comunicación, que marcaron la pauta para procedimientos judiciales iniciados desde el Gobierno estatal, en los que incluso me han llamado a declarar ante tribunales.

Tengo presente que una de los primeras investigaciones periodísticas que realicé en diciembre de 1996 y cuyo seguimiento se prolongó al mes de enero de 1997, fue el supuesto robo de 400 mil pesos en cheques, de las arcas del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila, en ese entonces a cargo del Dr. Xavier Diez de Urdanivia, hoy presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila. El desfalco jamás se aclaró y nadie pisó la cárcel por el evidente delito, que durante semanas acaparó las portadas en el Periódico Vanguardia, de Saltillo.

Ninguno de los temas que he señalado en medios de comunicación impresa y electrónica para los que he colaborado, han sido desmentidos porque cada investigación periodística estaba sustentada en lo que dice la ley, los reglamentos, documentos, testimonios, fotografías, declaraciones de ambas partes y trabajos encubiertos, algunos de los que me llevaron meses de corroborar, antes de presentar el texto a los editores para su publicación.

La paciencia en el periodista es el mejor aliado cuando se busca señalar o poner al descubierto actos que laceran las finanzas públicas, que finalmente son producto del impuesto que pagamos todos.

La corrupción involucra no solamente a colaboradores en las administraciones que son, por cierto, sobre quienes pesa el mote de "corruptos", por vivir y darse una vida de lujos escandalosos y despilfarros, a costa de los impuestos.

Pero también empresarios o integrantes de la iniciativa privada ceden a presiones o quizá por intereses muy particulares, caen en la tentación de dar o recibir canonjías a cambio de un contrato, una compra sin licitar o de instalar su negocio o compañía en municipios de Coahuila, bajo el pretexto de llevar nuevos empleos.

Los trámites tortuosos igualmente derivan en corrupción. El exceso de revisiones, entrega de documentos, verificaciones, sellos, firmas y pagos en una, dos o más ventanillas, son el mejor caldo de cultivo para el "moche", "la mordida" o el apoyo para las "cocas" cuando se trata de dar rapidez a cualquier diligencia en las oficinas del gobierno estatal o municipal, e incluso en organismos no gubernamentales, hospitales o agencias del Ministerio Público.

Mi interés de postularme como candidata ciudadana para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Coahuila estriba en la necesidad de actuar para erradicar una práctica que a todas luces se ha permitido por las autoridades locales y federales, que por más legislaciones que envían al Congreso del Estado, no logran evitar que servidores públicos de todos los niveles, incurran en actos deshonestos que jamás son castigados, o al menos así ha ocurrido en la mayoría de los expedientes que me ha tocado documentar para los medios de comunicación en los que he trabajado.

Busco con esta postulación aportar mi experiencia en investigaciones periodísticas sobre gestión pública, manejo de finanzas, fiscalización, rendición de cuentas, apertura, licitaciones, transparencia y simplificación de trámites y gestiones ciudadanas.

Seré exigente en cada uno de los procedimientos que se inicien desde este Sistema Estatal Anticorrupción para evitar que como muchos expedientes que el propio Auditor Superior, Armando Plata Sandoval ha señalado que fueron turnados a la ahora Fiscalía General de Coahuila, continúen sin el seguimiento y que la opacidad en el estatus que guarda cada una de las averiguaciones que involucran dinero público, queden para la posteridad y que simplemente se les dé "carpetazo" mientras que escuchamos los discursos de los gobernantes que rinden protesta cada tres o seis años, que habrá cero tolerancia a la corrupción.

Atentamente

María de Lourdes de Noster Lopez

Periodista./

Saltillo, Coahuila, México, a 19 de septiembre de 2017.